INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO

Teresa Sosa
TESORERA

A: MILCIADES BENITEZ
INTENDENTA MUNICIPAL

DE: COMITÉ DE EVALUACION

ASUNTO: EVALUAR OFERTAS PRESENTADA EN EL CONTEXTO DE LLAMADO LCD Nº 13/2017. ID Nº 330.855

El comité de evaluación de la MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY, se reúne siendo las 11:45 hs. del día 12 de mayo de 2017 a los efectos de elevar el Informe de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 11/2017 para **"CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO PIRAPO`I, ITAPÚA POTY KM 63 A SAN BUENAVENTURA Y SOBRE ARROYO AGUAPEY COLONIA PIRO`Y " CON ID Nº 330.855"**; cumple en remitirle el correspondiente informe.----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID.: 330.855
B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-011
C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 27/04/2017.-

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 410/2017, al **ARQ. CARLOS MARIA AQUINO CON C.I. N° 3.187.499, TERESA SOSA PRIETO CON C.I. N° 4.204.560 y RICARDO DAVID RODRIGUEZ con C.I. Nº** 3.725.335 Funcionarios de la Municipalidad.----------

MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
ARTES EN METALES	131.273.500
SYPA IMPORT	131.435.500
AGS SRL	131.372.400

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

3. **VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

CIRTERIOS DE EVALUACION

(SEGÚN PBC APROBADO POR RES. DNCP Nº 4371 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016; POR EL CUAL SE RIGE EL LLAMADO "CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO PIRAPO'I, ITAPÚA POTY KM 63 A SAN BUENAVENTURA Y SOBRE ARROYO AGUAPEY COLONIA PIRO'Y)

1. se verificara la presentación de los documentos de carácter sustancial	**ARTES EN METALES**	**SYPA IMPORT**	**AGS SRL**
a) Formulario de Oferta * Debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios (ítem solicitado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante De la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B- CAPACIDAD FINANCIERA	**ARTES EN METALES**	**SYPA IMPORT**	**AGS SRL**
A) Coeficiente de liquides: Activo / pasivo corriente, debe ser igual o mayor a: 1 (balance general 2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
b) coeficiente de solvencia: pasivo total/activo total, debe ser igual o menor a: 0,80. (balance general 2013,2014 y 2015)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
e) Experiencia en obras Copias de contratos ejecutados, orden de compra, y/o facturas de servicios de construcciones, correspondiente al periodo comprendido entre los años **2015 y 2016.** La sumatoria total de las documentaciones presentadas deberá ser igual o mayor del 50% al monto máximo a contratar. Podrán presentar contratos, de orden de compra, y/o facturas por provisión a entidades Públicas o privadas.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

Teresa Sosa
TESORERA

3. Posteriormente se verifica que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación. en consecuencia la oferta calificada para continuar con el presente análisis es la presentada por el oferente **ARTES EN METALES**.

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**EMPRESA CALIFICADA ARTES EN METALES**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

V. OTROS DOCUEMENTOS	**EMPRESA CALIFICADA ARTES EN METALES**
. Fotocopia DE CONTRATO DE LOS AÑOS 2015/2016	CUMPLE

*** El oferente calificado ARTES Y METALES presenta constancia del SIPE Nº 1410964: estado activo:**

01. documento de identidad o pasaporte

03. constancia del RUC (set)

12. DD JJ art. 40

069. Declaración Jurada de menores resoluciones DNCP 941/10

4. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)** cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; **2)** Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, condiciones que reúnen el oferente **ARTES EN METALES.**

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

Teresa Sosa
TESORERA

TESORERIA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION DEL LLLAMADO L.C.D. Nº 13/2017 "**CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO PIRAPO`I, ITAPÚA POTY KM 63 A SAN BUENAVENTURA Y SOBRE ARROYO AGUAPEY COLONIA PIRO`Y " CON ID Nº 330.855"** al oferente ARTES EN METALES, por la suma de **131.237.500 (ciento treinta y un millones doscientos veintisiete mil quinientos guaraníes).----------**

ES NUESTRO INFORME.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA
Itapua Paraguay

Teresa Posa Prieto
Miembro

Teresa Sosa
TESORERA

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C

Ricardo David Rodríguez
Miembro

Carlos María Aquino
Miembro

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty